

Percepciones del **Consumidor**

NAIC's Localizador de Seguros de Vida



Aprenda cómo utilizar el localizador de pólizas de seguros de vida de la NAIC

Cada año, millones de dólares en beneficios de seguros de vida quedan sin reclamar. En algunas ocasiones, los beneficiarios no pueden localizar las pólizas de sus seres queridos o en otras ocasiones, ni siquiera sabían de la existencia de esas pólizas. Para ayudarlos a resolver este tema, la NAIC creó el localizador de pólizas de seguros de vida. El **Localizador de Seguros de Vida** es una herramienta gratuita en línea que ayuda a los consumidores a encontrar las pólizas de seguros de vida y de renta vitalicia de sus seres queridos.

Pasos que deberá llevar a cabo

El localizador es fácil de usar. En su navegador de red, acceda a naic.org, pase por encima de Consumidor y haga clic en **Localizador de Seguros de Vida**, justo debajo de Herramientas.

- Cree una cuenta introduciendo su número de correo electrónico y nombre.
- Genere una contraseña.
- Inicie sesión y acepte el proceso.
- Ingrese su nombre y dirección.

Percepciones del Consumidor

- Envíe una solicitud de búsqueda ingresando la información del difunto obtenida del certificado de defunción:
 - Número de seguridad social
 - Nombre legal
 - Apellido legal
 - Fecha de nacimiento
 - Fecha de fallecimiento

Después de haber llenado todos los campos, haga clic en el botón de enviar.

Su solicitud será almacenada en una base de datos segura y encriptada en la que las compañías de seguros de vida y de renta vitalicia participantes, pueden acceder a la información a través de un portal seguro. Recibirá un correo electrónico de “No responder” confirmando los datos de la solicitud que ha enviado. Si se localiza una póliza y usted es el beneficiario, la compañía de seguros de vida o renta vitalicia lo contactará directamente, usualmente dentro de 90 días.

Si no se localiza alguna póliza o usted no es el beneficiario, no será contactado. Tome en cuenta que la NAIC no tiene información de las pólizas o beneficiarios.

Para mayor información, contacte la mesa de servicio de NAIC en help@naic.org o consulte la sección de **Preguntas Frecuentes (FAQ)** de LPL.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMISIONADOS DE SEGUROS



Como parte de nuestro sistema estatal de regulación de seguros en los Estados Unidos, la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros (NAIC, por sus siglas en inglés) proporciona conocimientos, datos y análisis para que los comisionados de seguros regulen eficazmente la industria y protejan a los consumidores. El organismo normativo estadounidense de la industria de seguros está dirigido por los principales reguladores de los 50 estados, el Distrito de Columbia y cinco territorios de los Estados Unidos. A través de la NAIC, los reguladores de seguros estatales establecen parámetros y mejores prácticas, realizan revisiones por pares y coordinan la supervisión normativa. El personal de la NAIC apoya estos esfuerzos y representa las opiniones colectivas de los reguladores estatales tanto a nivel local como internacional.